

# DESCRIPCIÓN DE UN CASO DE LUXACIÓN CONGENITA MEDIAL DE ROTULA Y SU RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA EN UN PONY SHETLAND

García Liñeiro JA (1), Scipioni H (1), Petrone N (1), Rocatagliata C (1), Vaccaro M (1), Alvarez A (2)  
(1) Salud y Producción Equina, (2) Enfermedades Quirúrgicas - Facultad de Ciencias Veterinarias - UBA  
[garcialineiro@fvet.uba.ar](mailto:garcialineiro@fvet.uba.ar)

**Introducción.** La luxación congénita de rotula es una alteración de relativa frecuencia en ponies Shetland. Se produce por malformación de labios y del surco de la tróclea femoral, pudiendo ser uni o bilateral. Se caracteriza por flexión femorotibiorrotuliana y tarsal e hiperextensión de nudo. Se las clasifica en Grado I: solo se luxa al extenderse la articulación femorotibiorrotuliana o por presión digital. Grado II: Rotula bien ubicada, se luxa por flexión articular manteniéndose hasta recolocarse con presión manual o extensión articular. Grado III: Rotula luxada pero se puede reubicar por extensión articular. Grado IV: Rotula Dislocada, no puede ser reducida sin intervención quirúrgica. Generalmente esta luxación es lateral produciéndose la misma en un 99 % de los casos. (Colahan et al 1998), siendo entonces la luxación medial muy rara. La bibliografía menciona que los tratamientos quirúrgicos en caballos tienen un pobre pronóstico.

**Objetivos.** describir un caso de luxación congénita medial de rótula grado III en m. post izquierda y grado II en m. post derecha de un pony Shetland de 14 días, y su exitosa resolución quirúrgica.

**Materiales y métodos.** llega a consulta un pony Shetland de 4 días de vida con impotencia funcional caracterizada por flexión de articulación femorotibiorrotuliana, de tarso e hiperextensión de nudos bilateral, (mas marcado en el izquierdo). Estado general bueno. Se palpa una luxación medial bilateral de rótula, grado IV en el miembro posterior izquierdo y de un grado II en el miembro posterior derecho. Radiología: luxación medial en el miembro posterior izquierdo, y posición la rótula derecha normal. Vuelve al hospital 10 días después para ser intervenido, observándose que el m. post derecho mejora, pero se exacerba el cuadro del m. post izquierdo, por lo que solo se opera este último. La cirugía consistió en capsulotomía medial e imbricación lateral de la misma, mas una condroplastia Post operatorio: vendaje de miembro fijando el tarso y el nudo para reforzar el aparato recíproco, antibioticoterapia y antiinflamatorios no esferoidales. El descanso en el box y las caminatas guiadas continuaron por otras 6 semanas.

**Resultados.** En dos días comenzó a usar su miembro posterior, a las 10 días fue capaz de soportar peso normalmente en el miembro posterior operado ,A las 4 semanas el animal caminaba normalmente y soportaba igual peso en ambos miembros. La evolución luego de un año, es óptima no detectándose diferencias entre ambos miembros.

**Discusión.** el cuadro clínico descrito es atípico considerando que la luxación medial se produce solo en 1 % de los casos, y según la bibliografía, el pronóstico es reservado a grave. Es importante destacar que mientras el miembro posterior derecho mejoraba notablemente, el miembro posterior izquierdo acentuó su cuadro.

**Conclusiones.** La evolución de este atípico cuadro de luxación medial de rotula grado III en este Pony Shetland ha tenido una evolución óptima por la técnica de capsulotomía, imbricación lateral de cápsula y sulcoplastia ha tenido una evolución óptima alentando su tratamiento a pesar de la gravedad y pronóstico descrito por la bibliografía consultada.